



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las dieciocho horas del día miércoles siete de diciembre de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Norma Isabel Jiménez López	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Óscar Ramírez Vásquez	Representante del Partido del Trabajo
Bryan Gerardo Vázquez Sagrero	Representante del Partido Morena
Fidel Martínez Salazar	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: En términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy miércoles siete de diciembre de dos mil veintidós, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, por lo que procederé a pasar lista de asistencia. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes la totalidad de consejerías electorales incluyéndola a usted, así como cinco representaciones de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General presente, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenas tardes consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las dieciocho horas con ocho minutos del día de hoy miércoles siete de diciembre de dos mil veintidós, se instala la presente sesión extraordinaria urgente, e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, antes de continuar con la sesión, me permito informar que fue recibido el escrito del consejero



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE
2022.

electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez, de fecha seis de diciembre de la presente anualidad, en el cual presenta excusa para discutir en el análisis, discusión y aprobación del acuerdo del consejo general relativo a San Bartolo Coyotepec, manifiesta en su escrito que lo anterior en virtud que desde el 2019 se ha abstenido de intervenir por circunstancias personales y profesionales en el referido municipio. Con su autorización Consejera Presidenta, como proyecto de orden del día tenemos:

Punto único. Proyectos de Acuerdos del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-210/2022 y así sucesivamente al Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-256/2022, respecto de las elecciones ordinarias de concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Yutanduchi de Guerrero, Santiago Lachiguri, San Mateo Yoloxochitlán, Santa María Ecatepec, Santiago Yosondúa, San Jorge Nuchita, San Cristóbal Suchixtlahuaca, San Juan Lachao, Santa María Guelacé, Santo Domingo Yodohino, San Juan Bautista Atlatlahuca, San Lorenzo Cacaotepec, Santa Catarina Minas, San Sebastián Abasolo, Tataltepec de Valdés, Santo Domingo Tomaltepec, Santa María Temaxcaltepec, Santiago del Río, Santo Tomás Tamazulapan, San Pedro Mártir, Ixtlán de Juárez, San Juan Tabaá, Santa Cruz de Bravo, San Jerónimo Tlacoahuaya, Santa Catarina Lachatao, Asunción Cacalotepec, Santa Catarina Cuixtla, San Miguel del Puerto, Santo Domingo Yanhuatlán, San Esteban Atlatlahuca, San Juan Guelavía, Santa María Peñoles, San Miguel Coatlán, San Pedro Yaneri, Santa Ana del Valle, Santiago Yaitepec, San Felipe Tejalápam, Magdalena Apasco, Santa Cruz Xitla, Tlacotepec Plumas, Santo Domingo Tlatayápam, San Jerónimo Sosola, Santa María Totolapilla, Santiago Matatlán, San Lorenzo Albarradas, Teotitlán del Valle, y Santiago Tilantongo; así como el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-257/2022, respecto del nombramiento de autoridades comunitarias de la Cabecera Municipal de San Antonino Monte Verde, Oaxaca; todos estos municipios que electoralmente se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que ha dado lectura la Secretaría (nadie solicita el uso de la voz). Si no hay intervenciones, le solicito a la Secretaría someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2022.

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta, antes de dar cuenta del único punto en el orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejeras y consejeros electorales, sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. Quiénes estén por la afirmativa, por favor, levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como único punto del orden del día tenemos: Proyectos de Acuerdos del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-210/2022 y así sucesivamente al Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-256/2022, respecto de las elecciones ordinarias de concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Yutanduchi de Guerrero, Santiago Lachiguiri, San Mateo Yoloxochitlán, Santa María Ecatepec, Santiago Yosondúa, San Jorge Nuchita, San Cristóbal Suchixtlahuaca, San Juan Lachao, Santa María Guelacé, Santo Domingo Yodohino, San Juan Bautista Atlatluca, San Lorenzo Cacaotepec, Santa Catarina Minas, San Sebastián Abasolo, Tataltepec de Valdés, Santo Domingo Tomaltepec, Santa María Temaxcaltepec, Santiago del Río, Santo Tomás Tamazulapan, San Pedro Mártir, Ixtlán de Juárez, San Juan Tabaá, Santa Cruz de Bravo, San Jerónimo Tlacoahuaya, Santa Catarina Lachatao, Asunción Cacalotepec, Santa Catarina Cuixtla, San Miguel del Puerto, Santo Domingo Yanhuitlán, San Esteban Atlatluca, San Juan Guelavía, Santa María Peñoles, San Miguel Coatlán, San Pedro Yaneri, Santa Ana del Valle, Santiago Yaitepec, San Felipe Tejalápam, Magdalena Apasco, Santa Cruz Xitla, Tlacotepec Plumas, Santo Domingo Tlatayápam, San Jerónimo Sosola, Santa María Totolapilla, Santiago Matatlán, San Lorenzo Albarradas, Teotitlán del Valle, y Santiago Tilantongo; así como el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-257/2022, respecto del nombramiento de autoridades comunitarias de la Cabecera Municipal de San Antonino Monte Verde, Oaxaca; todos estos municipios que electoralmente se rigen por Sistemas Normativos Indígenas. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, antes de dar inicio a la discusión del punto único del orden del día, en términos de lo que dispone el artículo 23 numeral 3 inciso b) del reglamento de sesiones del Consejo General de este Instituto, me excuso de participar en la discusión y la votación del proyecto de acuerdo identificado con el número 218 del municipio de Santa María Guelace, en virtud que durante el año 2020, colaboré en ese municipio, realizando actividades que justamente tienen que ver con su sistema normativo interno, así mismo participé en actividades que tienen que ver con la paridad de género de ese municipio, de modo que el sentido del proyecto puede afectar o



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2022.

beneficiar a terceros con los que estuve relacionado de manera profesional, así mismo le pido a la secretaría del Consejo General de cuenta del escrito de excusa presentado por la consejera Carmelita Sibaja Ochoa en relación con el municipio de Santa Catarina Minas, identificado con el número de acuerdo 222. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta, me permito informar que fue recibido el oficio IEEPCO-CE-CSO/199/2022 de la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa con fecha 07 de diciembre de la presente anualidad, mediante el cual presenta excusa de participar en el análisis y votación del proyecto de acuerdo del Consejo General, respecto de la elección ordinaria de concejalías al Ayuntamiento de Santa Catarina Minas que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas, esto derivado de la investigación que realizó en el marco de su trabajo doctoral referente a la participación política de las mujeres en el citado municipio. Es la cuenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, le pido por favor que de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 numeral 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, someta a votación las dos excusas señaladas. Adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta, de la misma forma solicito excusarme de intervenir y en consecuencia votar en el proyecto de Tlacotepec Plumas, por tener relaciones familiares con las personas electas, gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera, entonces también someta a votación la excusa de la consejera Jessica Jazibe. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con fundamento en el artículo 23 numeral 6 del Reglamento de Elecciones del Consejo General, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la excusa presentada por la consejera presidenta, Elizabeth Sánchez González, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: De acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García?-----



En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor, con relación a la excusa de mis compañeras, las colegas Carmelita Sibaja y la presidenta Elizabeth Sánchez.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Perdón, moción de orden, se está sometiendo a votación la excusa de la presidenta y la consejera se equivocó al votar. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Jessica, estamos votando la excusa de la consejera presidenta. ---

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con fundamento en el artículo 23 numeral 6 del Reglamento de Elecciones del Consejo General, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la excusa presentada por la consejera electoral, Carmelita Sibaja Ochoa. Consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con fundamento en el artículo 23 numeral 6 del Reglamento de Elecciones del Consejo General, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la excusa presentada por la consejera electoral, Jessica Jazibe Hernández García. Por favor, sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez. -----



En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que las excusas han sido aprobadas por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, continuando con la sesión, les pregunto consejeras, consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, si alguna de ustedes desea reservar algún proyecto de acuerdo para su discusión y análisis en lo particular. Adelante consejera Carmelita, después el consejero Almaraz y después la consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Gracias presidenta, solo para que se me permita hacer uso de la voz en una ronda genérica como lo he venido realizando en sesiones anteriores. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera. Adelante consejero Almaraz. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: Gracias presidenta, apartaría el expediente 245, correspondiente a Santiago Yaitepec. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias, de igual forma el 245. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias. ¿Alguien más quiere reservar? Adelante consejera Zaira.

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Buenas tardes presidenta, para solicitar si puedo hacer una reserva genérica en el caso de los proyectos que se nos pone como no válidos en esta sesión. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE
2022.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: ¿Cuáles serían? Consejera. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: San Lorenzo Albarradas, Teotitlán del Valle y Santiago Tilantongo.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias. Adelante consejera Carmelita. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Gracias presidenta, únicamente para referir que en este momento estamos calificando o se somete a consideración del Consejo General, la calificación de cuarenta y ocho asambleas electivas por sistemas normativos indígenas, treinta y nueve de ellas, son paritarias, alcanzan la paridad en sus diferentes vertientes. Se ha nombrado a presidentas municipales en cinco de estas comunidades y pues referir nuevamente que he presentado una excusa derivada de mi investigación doctoral en Santa Catarina Minas y anuncio que votaré en contra en los casos de San Miguel Coatlán, San Pedro Yaneri, Santa Ana del Valle y Santiago Yaitepec, es cuánto. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera. Adelante consejera Nayma. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Gracias consejera presidenta, con su permiso. Quisiera hacer mención especial, únicamente para hacer un reconocimiento a las asambleas que han elegido a mujeres para ocupar la primera concejalía en la presidencia, me refiero específicamente a San Lorenzo Cacaotepec, San Sebastián Abasolo, Santiago del Río y Santa Cruz de Bravo y San Felipe Tejalapam. Cinco elecciones (inaudible) para ocupar la presidencia municipal en sistemas normativos indígenas, estos cinco municipios mi reconocimiento a estas asambleas y también nuestra gratitud a las mujeres que aceptan participar y ocupar estos cargos. Es cuanto presidenta, gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera, alguien más quiere hacer uso de la voz en primera ronda. Adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta, muy buenas noches a todas las personas, en el caso del proyecto 229 adelanto que mi voto será en contra, si bien es cierto que hay tres cargos propietarios y tres suplencias para mujeres, la paridad no tiene límite y en la anterior elección nos encontrábamos con cuatro mujeres propietarias y dos suplentes. Gracias. ----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera, alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda. Adelante consejera Zaira. Perdón, primera ronda. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Gracias presidenta, solo para hacer lo que hice en la mañana, el refraseo en este párrafo que se encuentra justo antes de la tercera razón jurídica y sugerir cambiar por comenzar este párrafo en “por ello esta autoridad desde la perspectiva intercultural en pluralismo jurídico, así como la perspectiva de género tiene la obligación de respetar por un lado el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas y por otro el derecho de las mujeres indígenas su derecho de participar en condiciones de igualdad” entonces eso sería mi propuesta para la modificación de este párrafo y nada más. Gracias. -----



En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera, ¿sería respecto a los municipios de San Lorenzo Albarradas, Teotitlán del Valle y Santiago Tilantongo? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: No, sería respecto a los puntos que estamos discutiendo de los que están validando. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda? Si no hay más intervenciones, le solicito a la secretaria, someta a votación todos los proyectos, excepto el reservado de Santiago Yaitepec, que entraremos al análisis y discusión del mismo. Sí, ¿consejera Zaira? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: ¿Aquí están también los que consideré genéricos? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: No. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Entonces apenas irían -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Sí, perdón, están todos, excepto Yaitepec. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Ok, respecto. Entonces quisiera hacer uso de la voz para los que están en el sentido de no validar. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante consejera. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias. Lo mismo que señalé en la mañana, en los resolutivos en el caso del segundo, solicitar que se refrasee esta parte para dejar a salvo los derechos de la asamblea comunitaria en que decidan hacer lo procedente, ya que aquí se le ordena que realice o desarrolle una nueva asamblea. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera. Entonces solicito, a la secretaria someta a votación, las propuestas de la consejera Zaira, después someta a votación todos los proyectos, excepto el de Santiago Yaitepec que fue reservado por el consejero Almaraz y la consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la propuesta de la consejera Zaira Hipólito, sobre el parafraseo en el párrafo de los proyectos de acuerdo como ya refirió anteriormente. ¿Consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: En contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----



En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que la propuesta de la consejera Zaira Hipólito, respecto de modificar el parafraseo en el párrafo de los proyectos de acuerdo, ha sido aprobada por mayoría de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, someta a votación, la siguiente propuesta de la consejera. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse respecto de modificar lo relativo a no obligar a realizar asambleas y dejar a salvo los derechos de los municipios referidos por la consejera Zaira Hipólito. ¿Consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: En contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Como lo referí en la sesión anterior, en materia electoral no hay suspensión, entonces en contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López?-----



En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que la propuesta de la consejera Zaira Hipólito López, ha sido aprobada por mayoría de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la votación de los proyectos, excepto el de Santiago Yaitepec. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, se consulta si son de aprobarse los proyectos de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-210/2022 de Yutanduchi de Guerrero, IEEPCO-CG-SNI-211/2022 de Santiago Lachiguiri, IEEPCO-CG-SNI-212/2022 de San Mateo Yoloxochitlán, IEEPCO-CG-SNI-213/2022 de Santa María Ecatepec, IEEPCO-CG-SNI-214/2022 de Santiago Yosondúa, IEEPCO-CG-SNI-215/2022 de San Jorge Nuchita, IEEPCO-CG-SNI-216/2022 de San Cristóbal Suchixtlahuaca, IEEPCO-CG-SNI-217/2022 de San Juan Lachao, IEEPCO-CG-SNI-218/2022 de Santa María Guelacé, IEEPCO-CG-SNI-219/2022 de Santo Domingo Yodohino, IEEPCO-CG-SNI-220/2022 de San Juan Bautista Atlatluca, IEEPCO-CG-SNI-221/2022 de San Lorenzo Cacaotepec, IEEPCO-CG-SNI-222/2022 de Santa Catarina Minas, IEEPCO-CG-SNI-222/2022 de San Sebastián Abasolo, IEEPCO-CG-SNI-224/2022 de Tataltepec de Valdés, IEEPCO-CG-SNI-225/2022 de Santo Domingo Tomaltepec, IEEPCO-CG-SNI-226/2022 de Santa María Temaxcaltepec, IEEPCO-CG-SNI-227/2022 de Santiago del Río, IEEPCO-CG-SNI-228/2022 de Santo Tomás Tamazulapam, IEEPCO-CG-SNI-229/2022 de San Pedro Mártir, IEEPCO-CG-SNI-230/2022 de Ixtlán de Juárez, IEEPCO-CG-SNI-231/2022 de San Juan Tabaá, IEEPCO-CG-SNI-232/2022 de Santa Cruz de Bravo, IEEPCO-CG-SNI-223/2022 de San Jerónimo Tlacoahuaya, IEEPCO-CG-SNI-234/2022 de Santa Catarina Lachatao, IEEPCO-CG-SNI-235/2022 de Asunción Cacalotepec, IEEPCO-CG-SNI-236/2022 de Santa Catarina Cuixtla, IEEPCO-CG-SNI-237/2022 de San Miguel del Puerto, IEEPCO-CG-SNI-238/2022 de Santo Domingo Yanhuatlán, IEEPCO-CG-SNI-239/2022 de San Esteban Atlatluca, IEEPCO-CG-SNI-240/2022 de San Juan Guelavia, IEEPCO-CG-SNI-241/2022 de Santa María Peñoles, IEEPCO-CG-SNI-242/2022 de San Miguel Coatlán, IEEPCO-CG-SNI-243/2022 de San Pedro Yaneri, IEEPCO-CG-SNI-244/2022 de Santa Ana del Valle, IEEPCO-CG-SNI-246/2022 de San Felipe Tejalápam, IEEPCO-CG-SNI-247/2022 de Magdalena Apazco, IEEPCO-CG-SNI-248/2022 de Santa Cruz Xitla, IEEPCO-CG-SNI-249/2022 de Tlacotepec Plumas, IEEPCO-CG-SNI-250/2022 de Santo Domingo Tlatayapam, IEEPCO-CG-SNI-251/2022 de San Jerónimo Sosola, IEEPCO-CG-SNI-252/2022 de Santa María Totolapilla, IEEPCO-CG-SNI-253/2022 de Santiago Matatlán, IEEPCO-CG-SNI-254/2022 de San Lorenzo Albarradas, IEEPCO-CG-SNI-255/2022 de Teotilán del Valle, IEEPCO-CG-SNI-256/2022 de Santiago Tilantongo y IEEPCO-CG-SNI-257/2022 de San Antonino Monteverde. Por favor sirvanse manifestar el sentido de su voto, ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----



En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: En favor de los proyectos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Gracias secretaria, estoy a favor de todos los proyectos, excepto en los proyectos de San Miguel Coatlán, el 242; San Pedro Yaneri, en contra de la primera integración, a favor de la segunda integración; en contra del proyecto Santa Ana del Valle 244, y en contra del proyecto de Santiago Yaitepec, 241 en la convocatoria. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Consejera, Yaitepec apenas va a entrar a análisis. Fue reservado por el consejero Almaraz y a consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Cierto. Discúlpenme, retiro esa para más tarde. Gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor de los proyectos, con excepción de aquel en el que me excuso. En contra de los proyectos relativos a San Miguel Coatlán que es el 242, en San Pedro Yaneri, en contra de la primera integración y a favor de la segunda, es el proyecto 243, así como en Santa Ana del Valle que es el 244.

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Estoy en favor de los proyectos, con excepción de San Miguel Coatlán, San Pedro Yaneri, Santa Ana del Valle, en los cuales mi voto es en contra por considerar que no se cumplió con el principio de paridad. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor de todos los proyectos con excepción del 229 en donde voto en contra, y con la excusa que presenté para el proyecto de Tlacotepec Plumas. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich e Ti rhaz lachha, con excepción, en contra de Santa Cruz de Bravo que es el 232, San Miguel Coatlán 242, San Pedro Yaneri, la primera integración que es el 243, Santa Ana del Valle que es el 244 y en contra de Tlacotepec Plumas que es el 249. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A excepción de Santa María Guelacé en donde me he excusado, a favor de todos los proyectos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que los siguientes proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos, Yutanduchi de Guerrero, Santiago Lachiguiri, San Matero Yoloxochitlán, Santa María Ecatepec, Santiago



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE
2022.**

Yosondúa, San Jorge Nuchita, San Cristóbal Suchixtlahuaca, San Juan Lachao, Santa María Guelacé, Santo Domingo Yodohino, San Juan Bautista Atlatluhuca, San Lorenzo Cacaotepec, Santa Catarina Minas, San Sebastián Abasolo, Tataltepec de Valdés, Santo Domingo Tomaltepec, Santa María Temaxcaltepec, Santiago del Río, Santo Tomás Tamazulapam, Ixtlán de Juárez, San Juan Tabaá, San Jerónimo Tlacoahuaya, Santa Catarina Lachatao, Asunción Cacalotepec, Santa Catarina Cuixtla, San Miguel del Puerto, Santo Domingo Yanhuitlán, San Esteban Atlatluhuca, San Juan Guelavía, Santa María Peñoles. San Felipe Tejalápam, Magdalena Apazco, Santa Cruz Xitla, Santo Domingo Tlatayapam, San Jerónimo Sosola, Santa María Totolapilla, Santiago Matatlán, San Lorenzo Albarradas, Teotitlán del Valle, Santiago Tilantongo y San Antonino Monteverde, con las excusas en los municipios de Santa María Guelacé de la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González, Santa Catarina Minas con la excusa de la consejera Carmelita Sibaja Ochoa. Todos ellos fueron por unanimidad de voto. Consejera presidenta le informo que los siguientes acuerdos fueron aprobados por mayoría de votos, San Pedro Mártir, Santa Cruz de Bravo, San Miguel Coatlán, Santa Ana del Valle, Tlacotepec Plumas, también con excusa de la consejera Jessica Hernández García y en el caso del municipio de San Pedro Yaneri, fue aprobado por mayoría de votos en lo general y no fue aprobado por mayoría de votos en lo particular, respecto de la primera integración. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, una vez que se han votado los proyectos de acuerdo, entramos en el análisis y discusión del proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-245/2022 del municipio de Santiago Yaitepec, reservado por el consejero Almaraz y la consejera Jessica. Adelante consejero Almaraz. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: Gracias consejera presidenta. En este expediente que es el número 245/2022, se nos dio cuenta por el director de sistemas normativos internos que se recibieron algunos escritos a últimas fechas que no están considerados en el proyecto de acuerdo que hoy se somete a nuestra consideración, entonces mi intervención va en el sentido de pedir se agregue en el proyecto de acuerdo la mención específica respecto de los escritos o el escrito que haya llegado a últimas fechas y que no haya sido considerado. De igual manera, que se fortalezca la argumentación, incluyendo lo que señala el dictamen que identifica el método de elección de este municipio respecto de qué personas pueden aspirar a ser concejales y que está expresamente señalado en el dictamen correspondiente y que así mismo, hay otra parte del dictamen en donde dice que la asamblea puede dispensar estos requisitos y que también, por favor, se agregue en el texto del acuerdo, que estamos discutiendo y anuncio que mi voto será en favor del acuerdo, tal como se nos presenta, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejero. Adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta. Yo estoy solicitando y pongo a consideración de la mesa, que se integre como parte de los antecedentes y también como parte de las controversias en el proyecto de acuerdo de Santiago Yaitepec, el escrito que se recibió con fecha primero de diciembre de dos mil veintidós en esta oficialía de parte de este Instituto, que



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE
2022.**

está identificado con el número de folio 084081 suscrito por Basilio Vásquez Cruz y otras, a través del cual presentan lo que señalan como pruebas para acreditar los vicios que tiene el acta de elección, estoy citando y solicitan la no validez de la elección llevada a cabo en el municipio de Santiago Yaitepec, Oaxaca. Ellos señalan lo siguiente, primero señalan y adjuntan un escrito donde se refieren al número y nombre de personas que no se encuentran activas en su derecho comunitario de fecha 30 de noviembre de 2022, expedida por el Comité de la Iglesia de la cuasi parroquia de Santiago Yaitepec, Oaxaca y donde aparece una lista de 68 personas. Segundo un escrito donde refieren a personas que no se encuentran activas en sus derechos comunitarios por ser menores de edad de fecha 30 de noviembre de 2022, expedida por el Comité de la Iglesia de la cuasi parroquia de Santiago Yaitepec, Oaxaca donde aparece una lista de 28 personas. Tercero, escrito donde señalan que dos personas no han cumplido con el cargo de mayordomía de fecha 30 de noviembre de 2022, expedida por el Comité de la Iglesia de la cuasi parroquia de Santiago Yaitepec, Oaxaca y, cuatro, copia simple del nombramiento de presidente, secretario y tesorero del Comité de la Iglesia de la cuasi parroquia de Santiago Yaitepec, Oaxaca, expedida por el presidente municipal de dicho lugar con fecha 10 de octubre de 2021. De lo anterior se adjuntan escritos expedidos por dicho Comité sin acreditar sus objeciones, yo solicitaría y pongo a consideración de mis colegas se incluya en los antecedentes del proyecto. Y en una segunda propuesta en el apartado de controversias del proyecto, hago la siguiente propuesta “finalmente el día uno de diciembre de dos mil veintidós, un grupo de personas inconformes presentaron diversos escritos expedidos por el Comité de la Iglesia de la cuasi parroquia de Santiago Yaitepec, Oaxaca, respecto de lo que señalan consiste en vicios que tiene el acta de elección con relación a las 68 personas que no están activas su derecho por no encontrarse en la comunidad y 28 por ser menores de edad, quienes participaron en la asamblea electiva y sus nombres aparecen en la lista remitida por la autoridad municipal. Así como las personas electas como presidente municipal y síndico, las cuales no cumplieron con el cargo de mayordomía en 2022. Es importante señalar que dentro del sistema normativo de Santiago Yaitepec, Oaxaca, no aparece el Comité de la Iglesia de la cuasi parroquia como una instancia o autoridad dentro del catálogo del municipio, esta es una intervención que hago en voz propia. Y aunado a ello, de la revisión de los anteriores procesos electivos, no se advierte la intervención de tal Comité para determinar quiénes están al corriente en sus obligaciones o quiénes pueden ser elegibles. Incluso durante el desarrollo de la asamblea que se califica, no se hizo mención alguna a documento alguno expedido por el Comité de la Iglesia de la cuasi parroquia para determinar quiénes eran las personas que reunían los requisitos para ser elegibles. De hecho, de la lectura del acta se desprende que al haber sido electas las personas en las asamblea, implícitamente se tienen por cumplido los requisitos de elegibilidad, sobre este aspecto en el apartado método de elección inciso b), denominado asamblea de elección, la fracción novena dispone qué: para ser candidato o candidata algún cargo municipal se debe cumplir con un servicio cívico o religioso que compone el sistema, sin embargo aunque no se cumpla con este requisito, cualquier persona puede participar, pero es la asamblea general la que determina si es electo, electa o no. De esta manera, aun cuando alguna persona no cumpliera con alguno de los requisitos, es la



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2022.

asamblea la que determina finalmente si pueden ser o no, electas como máxima autoridad, acorde a su sistema y por ello debe prevalecer la validez de la elección que se analiza. En consecuencia, este Consejo General, considera que las afirmaciones contenidas en el escrito, resultan insuficientes para declarar como no válida la asamblea que se analiza. Este último párrafo solicito que también se incluya, no estoy hablando a nombre del Consejo General, pero en caso de que se apruebe el proyecto de acuerdo. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera. Alguien más quiere hacer uso de la voz. Adelante consejera Carmelita. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Gracias presidenta. En este proyecto de acuerdo relativo a Santiago Yaitepec, se propone calificar como jurídicamente válida la asamblea ordinaria en la que se nombraron 17 cargos. Estos 17 cargos se componen por 10 cargos propietarios y 7 cargos en las suplencias. En las suplencias son cuatro hombres y tres mujeres, es decir, hay paridad por mínima diferencia. Sin embargo, en los cargos propietarios, hay 7 hombres y solo 3 mujeres. En el proyecto de acuerdo se refiere que hay progresividad, que es el criterio mayoritario que ha tenido el Consejo General, por eso el proyecto viene en ese sentido, sin embargo, pues yo anuncio y lo comenté desde la mesa de trabajo que tuvimos, que yo votaría en contra de este proyecto, toda vez que la paridad es un mandato constitucional federal, en ese sentido, la autonomía y libre determinación de las comunidades, está sujeta a estas condiciones que es la de garantizar la participación de las mujeres en clave de paridad. En ese sentido, es que reitero que lo votaré en contra y respecto de todas las manifestaciones que hace la consejera Jessica, a mí me llama la atención, porque se presentan como argumento a favor y en contra para validar o no la asamblea, entonces yo creo que merece un análisis más profundo para efecto de verificar si trasciende o no al fondo del proyecto. Al fondo del asunto. Sin embargo, ya he manifestado el sentido de mi voto. Es cuánto. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera. Alguien más quiere hacer uso de la voz. Adelante consejera Nayma. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Gracias consejera presidenta, con su permiso. Muy brevemente, para señalar que en torno al asunto que estamos estudiando ahora, como lo anuncié hace unos minutos por una equivocación, anuncié que votaría en contra de este proyecto que viene en el sentido de validar. Me parece que a la luz de lo que establece la Constitución en materia de paridad, tendría que invalidarse, pero el criterio mayoritario es el que encamina el sentido del proyecto y en este sentido yo me permito apartarme del mismo. Es cuanto presidenta, gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera. Alguien más quiere hacer uso de la voz. Adelante el representante del PRI. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Edwin Vásquez Nazario, manifestó: Gracias presidenta, buenas tardes. Consejeras, consejeros electorales, compañeros representantes de partidos. Haciendo una revisión del proyecto que se



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE
2022.**

presenta presidenta, y sobre todo de la situación que ha vivido el municipio de Yaitepec, en los últimos años, creo que tendrían que reconsiderar el sentido de este proyecto. En un análisis del mismo, se ve con claridad la inconformidad de un grupo de personas que asistieron a esta asamblea. Mismo grupo que le viene dando seguimiento en escritos de inconformidad en reuniones de mediación que solicitaron y que este órgano electoral tuvo a bien desarrollar, hay un número considerable de reuniones donde en algunas ocasiones la autoridad municipal asistió en otras, en otras no asistieron, sin embargo, no se logra ver a detalle cuáles eran esas inconformidades que hacían referencia de manera clara este grupo que se inconforma. Dicho ello, me genera inquietud la página número 34, ya digo el párrafo. En el párrafo tercer dice lo siguiente: “De conformidad con lo desarrollado, esta autoridad general advierte, la necesidad de no colocar a la comunidad de Santiago Yaitepec, Oaxaca, ante un vacío de autoridad, que conlleve a una conflictividad interna, por lo que debe prevalecer su elección. Pareciera que se está considerando que debe calificarse sí o sí la asamblea, no analizando los puntos o las inconformidades a detalle, simplemente solicitarles que pudieran reconsiderar porque, el hecho de que se quede en vacío, podrá visualizarse el día primero de enero, de todas aquellas que no lograron, municipios que no lograron desarrollar asambleas de manera correcta y de acuerdo a la normatividad aplicable. Considero que ese párrafo debería estar ahí, porque no se trata de que esta autoridad administrativa en materia electoral, pueda decir, cómo no tenemos algún otro elemento de valoración, tendrá que salir la asamblea, porque es la única que tenemos en el expediente. Es mi participación, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante. Alguien más quiere hacer uso de la voz en primera ronda. En segunda ronda, adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta. Para hacer la precisión de Yaitepec en 2019, se eligieron a tres cargos de propietarios para mujeres, la regiduría de salud, la de educación y la de cultura y dos suplentes mujeres. Para 2022, son cuatro mujeres en cargos propietarios y tres suplencias, no hay regresión, se avanzó en un cargo propietario de tres a cuatro y de dos suplencias a tres. Quiero abundar sobre mi propuesta, en que el correo lo tuvimos el primero de diciembre recibimos las consejeras y los consejeros el escrito, es decir, hace seis días en donde Basilio Vásquez Cruz y otras personas, exponen lo siguiente. Y además su escrito lo acompañan con escritos de particulares, como son las personas integrantes del Comité de la Iglesia de la cuasi parroquia de Santiago Apóstol, Yaitepec. No adjuntan ninguna documental pública que acredite que efectivamente su dicho y que al tener también el argumento que se ha vertido en otras sesiones sobre que somos una institución de buena fe y no tenemos competencia investigadora, es por ello que mi propuesta y adelanto el sentido de mi voto, a favor. Dado que no hay ninguna documental pública que acredite el dicho, tampoco acompaña acta de nacimiento de las personas menores de edad y tampoco acompaña la constancia que no están al corriente de sus pagos. Este escrito fue de conocimiento de todas las consejerías en correo electrónico de fecha primero de diciembre, en correo institucional, un medio de comunicación oficial y es por ello que me atrevo a hacer esta propuesta, muchas gracias. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2022.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor consejera. Alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda. Si no hay más intervenciones, solicito se someta a votación la solicitud de la consejera Jessica de primero incluir todas las documentales, bueno eso no se sometería a votación, se tendría que incluir todas las documentales y la propuesta de fortalecer los argumentos respecto a lo que señala en el dictamen que hizo el consejero Almaraz y las demás precisiones que ha hecho la consejera Jessica. Adelante consejero. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: Creo que mi propuesta es coincidente en parte con lo que ha expresado la consejera Jessica, entonces declino mi propuesta para sumarme a la de ella. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Bien, lo somete a votación por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la propuesta de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández, respecto de agregar en el apartado de antecedentes el escrito de fecha primero de diciembre de dos mil veintidós, así como en el apartado de controversias agregar textualmente lo manifestado y también pide se incluya la fracción novena lo relativo al método de elección que señala el dictamen. Se consulta el sentido de su voto. ¿Consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: De acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----



En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que la propuesta realizada por la consejera Jessica Jazibe Hernández, ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, el representante del PRI hizo una propuesta, de retirar un párrafo del proyecto de acuerdo, modificar, por favor. ¿Nos puede decir de qué página? 34 párrafo tercero. Adelante con la consulta.

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la propuesta del representante del PRI, respecto de retirar el párrafo tercero de la página 34 del citado proyecto. ¿Consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: En contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, ahora someta a votación el proyecto de acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-245/2022 relativo a la elección del municipio de Santiago Yaitepec.¿Consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----



En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A favor, con las modificaciones ya aprobadas de la consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: En contra del proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: En contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Por considerar que no se cumple con el principio de paridad establecido en la Constitución, en contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor con las modificaciones propuestas.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Ti rhaz lachha, por falta de certeza. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera, perdón. No escuché. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Ti rhaz lachha, por falta de certeza, en contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor con las modificaciones que ha propuesta la consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SNI-245/2022 no fue aprobado por mayoría de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta yo quisiera precisar respecto de los acuerdos anteriormente votados, respecto de San Miguel Coatlán, San Pedro Yaneri y Santa Ana del Valle. En el caso de San Miguel Coatlán, no fue aprobado por mayoría de votos. En el caso de Santa Ana del Valle, no fue aprobado por mayoría de votos y en el caso de San Pedro Yaneri, fue aprobado por mayoría de votos en lo general y no fue aprobado por mayoría de votos en lo particular, respecto de la primera integración, por lo que solicito al Consejo, si se hará alguna modificación en este sentido en el acuerdo. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante consejero Almaraz. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2022.

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: Gracias consejera presidenta, únicamente revisar muy bien San Pedro Yaneri, porque me pareció escuchar que el consejero Alex votó en contra, pero los demás votos de la consejera Carmelita, la consejera Nayma y la consejera Zaira, fueron únicamente en contra de la primera integración. Pero el voto del consejero Alex fue diferente. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: En efecto así fue. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Si me permite presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante consejera Nayma. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Se advierte entonces que el proyecto por mayoría no saldría de manera positiva, es decir, se invalida jurídicamente, por lo cual procedería por economía procesal, tomar una determinación en esta sesión, para declarar jurídicamente no válida la primera integración. Si es así, creo estoy en lo correcto convendría hacer los ajustes necesarios en el marco de esta sesión, pero pido se nos acompañe jurídicamente para ver si esto es viable y posible en este momento. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Consejera, toda vez que hubo voto diferenciado, en cada una de las integraciones el resultado fue la votación en contra de la totalidad de ambas integraciones. Nos podría aclarar por favor secretaria quiénes votaron a favor y quiénes en contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Sí. Tiene votos a favor del consejero Wilfrido Almaraz Santibáñez, a favor la consejera Zaira, a favor la consejera Elizabeth Sánchez. En contra, el consejero Alejandro Carrasco Sampedro, en contra de la primera integración, la consejera Nayma, la consejera Carmelita, y la consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: La consejera Zaira manifiesta que no votó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Entonces el voto en contra es de la consejera Zaira Hipólito. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: De la primera integración. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor de la primera integración, cuántos votos a favor hay. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Tres. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Bien y de la segunda integración. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Seis. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Entonces, el proyecto queda aprobado parcialmente, únicamente la segunda integración, no así la primera integración. Entonces la propuesta de la consejera Nayma, es cambiar el sentido del proyecto de la primera integración, en el caso de la primera integración. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE
2022.

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Si no se invalida, cambia el sentido del proyecto de esa primera integración, por lo que, de ser viable, en el caso de este proyecto pudiéramos declararla jurídicamente no válida, a través de un engrose y hacer lo procedente. A reserva de mejores opiniones. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante consejero Almaraz. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: Estoy de acuerdo con la consejera Nayma, sin embargo, no sería el único caso, porque también hay otros expedientes que se rechazaron el día de hoy, también tendría que hacerse la propuesta contraria para no regresarlos a Secretaría Ejecutiva y presentar un nuevo proyecto. Yo entiendo que ya hemos terminado la votación, pero si el Consejo General está de acuerdo, podríamos, a propuesta de la consejera Nayma, votar desde luego el nuevo sentido, pero no solo de Yaneri, sino que tendrían que ser, creo que hay otros dos proyectos más que se rechazaron, Yaitepec y San Miguel Coatlán, entonces tendrían que ser los tres proyectos rechazados los que pudieran ser objeto de una modificación, pero lo dejo a criterio de la consejera Nayma. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Yo únicamente hice referencia a Yaneri, porque esa fue la cuenta que nos dio la secretaria, entonces a partir de eso, para que no se repitiera lo que pasó y lo que estamos resolviendo en el marco de la sesión de hoy con Comaltepec, lo pudiéramos resolverlo y gestionarlo de una mejor manera en el marco de esta sesión. Pero, depende más bien de la cuenta que nos de la secretaria y tomar determinaciones de una vez que puedan resolver y además dotar de practicidad y en términos del uso del tiempo para las propias comunidades, que tengan también margen de tiempo para hacer lo procedente, por los cauces legales que se consideren. Yo propuse en efecto de la votación diferenciada en el caso de las dos integraciones de Yaneri, pero si hay alguna otra opinión o una mejor propuesta, estoy atenta y si hay una mejor propuesta, también retiraría la mía. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera. Adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Gracias consejera presidenta, yo solicitaría muy amablemente a la secretaria de este Consejo, que diera lectura al reglamento de sesiones del Consejo General del Instituto, en donde señala cuando se realiza ya la votación y qué procede cuando ya se ha votado en contra. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante consejero Almaraz. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A mí también me parece que cuando se desea cambiar el sentido de un proyecto, se hace la propuesta antes de la votación correspondiente, para que el acuerdo tenga el sentido contrario. Si pediría que se checara si se puede hacer después de que ya se haya votado. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejero. Por favor secretaria, lea el reglamento de sesiones. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE
2022.

En el artículo dos numeral dos, referente a la forma de tomar la votación, en el inciso c), “una vez iniciado el proceso de votación, la presidencia no podrá conceder el uso de la palabra para continuar con la discusión del asunto, salvo que se solicite alguna moción de orden, exclusivamente para la aclaración del procedimiento específico de votación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria. En virtud de lo que ha dado lectura, los proyectos de acuerdo, tendrán que regresar a la dirección de sistemas normativos, para proponer un nuevo proyecto, con otro sentido, por supuesto.

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: La ruta viene de la Comisión, tendría que regresar a la Comisión, ¿no? Por eso proponía yo que lo resolviéramos, aquí y ahora, para evitar toda esa ruta que procesalmente consume mucho tiempo para las comunidades y los equipos. Gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Será devuelto a la Secretaría Ejecutiva, consejera. Continúe con la sesión por favor secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado el único punto del orden del día, siendo las diecinueve horas con trece minutos del día de hoy miércoles siete de diciembre de dos mil veintidós, clausuro la presente sesión extraordinaria urgente que tengan todas y todos ustedes muy buenas tardes.

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha siete de diciembre de dos mil veintidós, constando de veintiuna fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por cuarenta y cinco anexos, correspondientes a los acuerdos del Consejo General siguientes: IEEPCO-CG-SNI-210/2022 y así sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-254/2022. -----

-----DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

E.D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA

ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ

ALEJANDRA SILVA SORIANO